

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**CECILIO ALBERTO ARGUELLO  
VILLALOBOS**

**CÉDULA 5 287 552**

**ALCALDÍA 2016 2020**

**PARTIDO FREnte AMPLIO**

## INDICE

	DETALLE	FOLIO
<b>1- PORTADA.....</b>		<b>1</b>
<b>2- INDICE.....</b>		<b>2</b>
<b>3- INTRODUCCIÓN.....</b>		<b>3</b>
<b>4- OBJETIVO GENERAL.....</b>		<b>3</b>
<b>5- REVISIÓN Y ANÁLIZIS DE ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD.....</b>		<b>4</b>
<b>6- FORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.....</b>		<b>5</b>
<b>7- ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN.....</b>		<b>5</b>
<b>8- MANTENIMIENTO, MEJORA Y REPARACIÓN DE LAS VÍAS CANTONALES.....</b>		<b>6</b>
<b>9- DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO.....</b>		<b>6</b>
<b>10- MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL Y ASADAS.....</b>		<b>7</b>
<b>11- APOYO Y PROMOCION DEL DEPORTE Y ACTIVIDADES CULTURALES... ..</b>		<b>7</b>
<b>12- APOYO Y PROMOCION DE MEJORAS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA.....</b>		<b>8</b>
<b>13- APOYO Y PROMOCION DE PROGRAMAS DE SALUD CIUDADANA.....</b>		<b>8</b>
<b>14- APOYO Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA.....</b>		<b>9</b>

## **INTRODUCCIÓN:**

Mi gestión como Alcalde de la Municipalidad de Abangares 2016 – 2020, se basará en administrar a la Municipalidad de Abangares, de forma transparente y contando con la participación de toda la comunidad. Aplicando y cumpliendo con toda la normativa que rige para la custodia y utilización de los recursos públicos, contando con el apoyo y asesoría de todo el personal administrativo, que es quien durante muchos años ha sido y es conocedor de los problemas que nos aquejan y de las posibles soluciones.

Por otra parte también dedicaré mis esfuerzos a tratar de obtener recursos frescos con el gobierno central e instituciones públicas, buscando donaciones de materiales y otros, para ayudas a las comunidades y vecinos organizados.

También estaré tocando puertas a las instituciones y organizaciones internacionales, para buscar recursos frescos para nuestro cantón.

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar una administración municipal, transparente, participativa, respetuosa de la normativa que rige para la custodia y utilización de los recursos públicos, para lograr el desarrollo integral de todo nuestro cantón y mejorar la imagen ante la opinión pública, de la Municipalidad de Abangares y sus funcionarios y lograr que nuestra comunidad vuelva a creer en el gobierno local.

**1- REVISION Y ANALIZIS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD:****ACCIONES:**

- 1- Se coordinará o solicitará ayuda al IFAM y a la Unión de Gobiernos Locales, para realizar un estudio que nos permita determinar el estado actual de la Administración de la Municipalidad de Abangares. Indicando funciones y responsabilidades de cada uno de los funcionarios municipales.
- 2- Se coordinará con los sindicatos de trabajadores los cambios a realizar dentro de la estructura administrativa de la Municipalidad de Abangares, para lograr el apoyo sindical de los mismos.
- 3- Se procederá a la reasignación de funciones según los resultados del estudio llevado a cabo, para eliminar la duplicidad de funciones que actualmente se está dando dentro de la Municipalidad de Abangares. Estos cambios se llevarán a cabo en coordinación con los sindicatos, la reasignación de funciones no contemplará la destitución o contratación de personal, solo será de acomodo, todo con la intención de no afectar a ninguna persona ni a la institución, ya que lo que se pretende es mejorar sin afectar a nadie.
- 4- Se modificará el sistema de atención a los usuarios, implantando el sistema de atención al cliente personalizado, destacando funcionarios que atiendan a los usuarios, los guíen, entreguen y reciban la documentación pertinente

**OBJETIVO:**

- 1- Dotar a la Municipalidad de Abangares, de un aparato administrativo eficiente y eficaz, eliminando la duplicidad de funciones, simplificando y agilizando los trámites cumpliendo así con la Ley de Simplificación de Trámites, para beneficio de todos los usuarios y la institución. La instalación del mostrador de atención personalizada al usuario tiene como fin cumplir con la Ley de Simplificación de Trámites y facilitar al usuario la obtención de información, el retiro o entrega de documentos. Estos cambios en el aparato administrativo permitirán mejorar la imagen de la Municipalidad de Abangares y de sus funcionarios respecto a la atención del usuario.

## **2- FORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO**

### **ACCIONES:**

- 1- Se conformará de manera permanente una comisión de trabajo integrada por todos los jefes departamentales, que se reunirá como mínimo una vez a la semana, para atender todos aquellos asuntos de relevancia en el quehacer de la institución.
- 2- Se fomentará en todos los distritos y caseríos de nuestro cantón, la formación de grupos organizados, que coordinen con la Municipalidad la atención de las necesidades de cada lugar.

### **OBJETIVO:**

- 1- La formación de la comisión de trabajo con los jefes departamentales, es con el objeto de involucrar a todo el aparato administrativo de la Municipalidad de Abangares, en la atención y solución de los problemas relevantes que afecten a nuestra Cantón.
- 2- El fomento a la formación de grupos organizados en todos los distritos y caseríos de nuestro cantón, es con el objeto de permitir que las comunidades pequeñas cuenten con una organización propia e identificada y con comunicación directa con la Municipalidad.
- 3- **ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN.**

### **ACCIONES:**

- 1- Se realizaran reuniones con representantes de los sectores productivos y de las comunidades, para escuchar directamente de ellos de los problemas que los aquejan y las posibles soluciones a los mismos, para proceder a atenderlas según la disponibilidad de recursos.

### **OBJETIVO:**

1- Contar con la opinión de los representantes comunales y del sector productivo, en la identificación de los problemas y necesidades que los aquejan, para conjuntamente con ellos buscar las posibles soluciones. Logrando con esto una administración municipal participativa, identificada con el pueblo y que brinda atención a los problemas de forma conjunta comunidad y Municipalidad.

**4- MANTENIMIENTO, MEJORA Y REPARACIÓN DE LAS VÍAS CANTONALES.**

**ACCIONES:**

1- Se dará prioridad de atención a las vías cantonales que dan acceso a las zonas productivas y de mayor población, procediendo luego a dar atención a las vías de menor importancia por su poca población o producción.

**OBJETIVO:**

- 1- Apoyar a las zonas productivas con caminos de acceso en buen estado para minimizar sus costos e incentivar la producción.
- 2- Brindar caminos en buenas condiciones a las comunidades para facilitar su comunicación y acceso a todo el cantón, a la vez de evitar la emigración de los campesinos a los centros de población, causa principal de los llamados anillos de miseria en las ciudades.

**5- DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO.**

**ACCIONES:**

1- Abocaré mi esfuerzo a buscar recursos y medios para la instalación de empresas en nuestro cantón, a nivel gubernamental, nacional e internacional.

**OBJETIVO:**

- 1- Disminuir por lo menos en un 50% el actual desempleo en nuestro cantón, para mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos. Brindando facilidades y colaboración

de logística y otros a quienes muestren interés en instalar empresas empleadoras en nuestro cantón.

## **6- MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL Y AZADAS.**

### **ACCIONES:**

- 1- Con base en los estudios llevados a cabo por la Universidad de Costa Rica, se gestionará un crédito blando ante el IFAN o el sistema bancario nacional, para mejorar la captación de agua del Rio Aguas Claras, construir una nueva captación de agua del Río Boston, construir un tanque de almacenamiento que permita suministrar agua cuando se den crecidas en los ríos y estos muestren turbiedad, cambiar de ubicación y construir una nueva línea de conducción de agua de las captaciones a la planta de tratamiento.
- 2- Buscar recursos nacionales o internacionales para mejorar las azadas, para que éstas brinden un mejor servicio.

### **OBJETIVOS:**

- 1- Garantizar a la comunidad de Juntas y zonas aledañas un suministro de agua permanente y de calidad; además de extender el servicio hasta las comunidades de La Irma, Mata Palo y Limonal.
- 2- Que las comunidades que cuentan con una azada, reciban un servicio de agua, permanente, suficiente y de calidad.

## **7- PROMOCION Y APOYO AL DEPORTE Y ACTIVIDADES CULTURALES.**

### **ACCIONES:**

- 1- Como Alcalde de Abangares, estaré apoyando y gestionando la realización de actividades culturales y deportivas, brindando facilidades para su realización. Para lo anterior promoveré la confección y firma de los convenios que me permitan la utilización de recursos y otros para estos fines, apoyando a los grupos organizados sin fines de lucro que quieran desarrollar estas actividades.

**OBJETIVOS:**

1- Lograr introducir en las actividades deportivas o culturales a todos los niños y jóvenes de nuestro cantón, como medio para alejarlos de las drogas, prostitución y delincuencia.

**8- APOYO Y PROMOCIÓN DE MEJORAS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA.****ACCIONES:**

1- Como Alcalde de Abangares, promoveré la confección y firma de los reglamentos y convenios que me permitan la utilización de recursos y otros, para mejorar la seguridad ciudadana.

**OBJETIVOS:**

1- Mejorar la seguridad en todo el Cantón de Abangares, ya sea con la creación de nuevas plazas en seguridad pública o con la organización de policía comunitaria.

**9- APOYO Y PROMOCION A LOS PROGRAMAS DE SALUD.****ACCIONES:**

1- Como Alcalde de Abangares, promoveré la confección y firma de los reglamentos y convenios que me permitan la utilización de recursos y otros, para apoyar los programas de salud que el Ministerio de Salud promueva en nuestro cantón.

**OBJETIVO:**

1- Que la Municipalidad de Abangares tenga participación directa en las mejoras a la salud de nuestro cantón.

**10- APOYO Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA.**

**ACCIONES:**

- 1- Dentro de mi gestión como Alcalde de la Municipalidad de Abangares, estará la de buscar recursos para adquirir terrenos para desarrollar proyectos de vivienda, a la vez de apoyar brindando facilidades a los proyectos que pretendan desarrollar otras personas.

**OBJETIVOS:**

- 1- Tratar de lograr que todos los habitantes de nuestro cantón cuenten con vivienda digna, y no ver más niños viviendo en tugurios.

**Cecilio Alberto Arguello Villalobos  
Cédula No. 5 287 552**